CÓDIGO CONTRACTUAL N° ENV-23-32-1230-26

OBJETO	**COMPRA E INSTALACIÓN DE DESFIBRILADORES CON SEÑALETICA Y GABINETES CON DESTINO AL CAM (CENTRO ADMINSITRATIVO MUNICIPAL) Y OTRAS DEPENDECIAS.**
PRESUPUESTO OFICIAL	Para esta contratación se cuenta con la suma de SESENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($60.987.500) IVA INCLUIDO. Respaldado en el CDP Nº 20261231 expedido por la Secretaría de Hacienda para la vigencia 2026. • Rubro presupuestal:

N° PROYECTO	N° CDP	RUBRO	VALOR APROBADO	TIPO DE RECURSO
0003 gastos generales	20261231	21202010040000000000000048150172330400100000 03- Productos metálicos, maquinaria y equipo. Equipos especializados (Kits) para uso médico y quirúrgico	$60.987.500	Propios

LUGAR	FECHA
Dirección de Compras	**04 de Mayo del 2026**

ASISTENTES	CARGO
YESSICA MARIA CASTRILLON HERRERA	Rol Financiero
ANA MARIA BENITEZ ESPINOSA	Rol Jurídico
LÁCIDES PULIDO ORTEGA	Rol Técnico

ORDEN DEL DÍA

1. Evaluación de criterios habilitantes de carácter jurídico y de experiencia del proponente

2. Evaluación de criterios habilitantes de carácter técnico verificados por la unidad ejecutora

3. Decisiones del grupo evaluador

DESARROLLO

1. EVALUACIÓN DE CRITERIOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

1.1. Verificación de propuesta económica

En relación con la propuesta revisada el día treinta (30) de abril de 2026 para el proceso de Mínima Cuantía código N° ENV-23-32-1230-26 y cuyo objeto es "**Compra e instalación de desfibriladores con señalética y gabinetes con destino al cam (centro administrativo municipal) y otras dependencias".**

Esto en virtud de lo ordenado por el artículo 28 del decreto 1510 de 2013, compilado con el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.2.2.4., el comité Asesor Evaluador conformado, en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.2.3 considera que el proponente **ULTRASCHALL DE COLOMBIA SAS** debe sustentar las razones por la cuales se presentó una propuesta por valor de **$ 4.506.530**, lo que representa un **42.27%** menos respecto del presupuesto oficial estimado para el cabal cumplimiento del contrato en los estudios previos y análisis de mercado, el cual se estimó en Siete millones ochocientos cinco mil novecientos treinta y nueve pesos (**$7.805.939**) IVA Incluido

Para constancia firma,

Yessica Maria Castrillon Herrera
Rol Financiero

Proponente

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	VALOR PROPUESTA	
ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S.A.S	**900414376-6**	**Bogotá D.C. Calle 23 N 116 31 Parque Industrial Puerto Central Bodega 25 Barrio El Refugio 6013779330**	**ANTES DE IVA**	3.787.000$
			IVA	719.530$
			IVA INCLUIDO	4.506.530$
			VALOR TOTAL DEL CONTRATO	60.987.500$

1.2. Verificación de documentos habilitantes

	CUMPLE	OBSERVACIONES
REQUISITOS QUE DEMUESTRAN LA CAPACIDAD JURÍDICA		
1. Carta de presentación de propuesta firmada por el representante legal y contener el objeto del contrato.	SI	Presenta documento diligenciado, evidenciando como representante legal a JULIO MARIO PARETTO con ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S.A.S. 302157.
1.1 Debe contener declaración de inhabilidades e incompatibilidades		
1.2 Debe contener declaración de no sanciones e incumplimientos		
1.3 Debe contener declaración de origen lícito de los recursos.		
3 Presenta **Certificado de Existencia y Representación Legal**	SI	Se presenta documento de Cámara de Comercio Bogotá con Fecha de expedición: 22 de Abril del 2026. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26822990FE38B
3.1 Debe haber sido expedido en un término no mayor a **30 días** de la presentación de la propuesta.	SI	**día** 22 / **mes** 04 / **año** 2026
3.2 Inscripción, renovación o actualización	SI	Fecha de renovación **día** 30 / **mes** 03 / **año** 2026

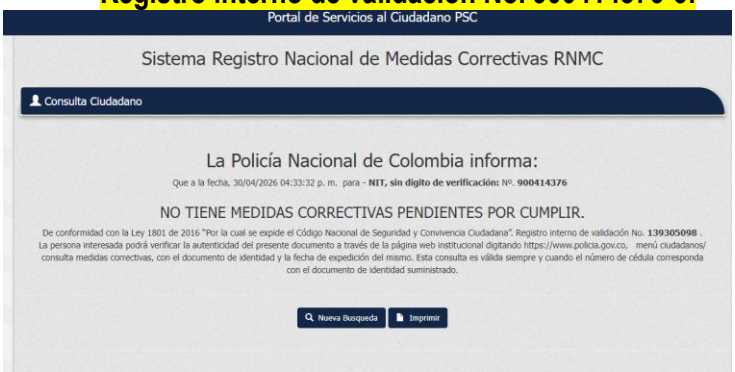
	CUMPLE	OBSERVACIONES
3.3 La persona jurídica o el establecimiento de comercio debe haberse inscrito a partir de la apertura de este proceso de selección.	SI	<table><tr><th>día</th><th>mes</th><th>año</th></tr><tr><td>16</td><td>02</td><td>2011</td></tr></table>
3.4 Que la duración de la empresa sea igual o superior al plazo del contrato y hasta su liquidación.	SI	Conforme a certificado de existencia de representación legal la persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.
3.5 Debe tener un objeto social conforme al objeto de contratación	SI	Conforme a certificado de existencia de representación legal el objeto social es: "*1. La importación, exportación, compra y venta por cuenta propia o ajena de equipos biomédicos especializados, laboratorio clínico e investigación científica, consultorio, imágenes diagnósticas, sala de cirugía, hospitalización, mobiliario hospitalario, centrales de esterilización, ayudas técnicas, odontología, terapia física, terapia respiratoria, instrumental quirúrgico, optometría, audiología, red de gases medicinales y equipos industriales en general, entre otras especialidades. 2. La importación, exportación, compra y venta por cuenta propia o ajena, de equipos médicos, de laboratorio e investigación científica, para su comercialización. 3. Arrendamiento, calibración, mantenimiento y reparación de equipos biomédicos especializados, laboratorio clínico e investigación científica, consultorio, imágenes diagnósticas, sala de cirugía, hospitalización, mobiliario hospitalario"*.
3.6 Que el representante legal esté facultado para celebrar el contrato.	SI	Conforme a certificado de existencia de representación legal el Representante legal se encuentra facultado para: "*3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social, de conformidad con los parámetros establecidos en el parágrafo del presente artículo."*
3.7 Condición de Mipymes	SI	PEQUEÑA EMPRESA.
4 En caso de tener el **Registro Mercantil** de establecimiento de comercio debe estar vigente	N/A	Certificado de Registro Mercantil de la Cámara de Comercio XXXX
4.1 Debe haber sido expedido en un término no mayor a **30 días** de la presentación de la propuesta.	N/A	
4.2 Inscripción, renovación o actualización	N/A	Fecha de renovación <table><tr><th>día</th><th>mes</th><th>año</th></tr></table>

	CUMPLE	OBSERVACIONES
4.3 Que la duración de la empresa sea igual o superior al plazo del contrato y hasta su liquidación	N/A	
4.4 Debe tener una actividad mercantil conforme al objeto de contratación.	N/A	
4.5 Que el representante legal esté facultado para celebrar el contrato.	N/A	
4.6 Condición de Mipymes	N/A	
5 SOCIEDADES DE PERSONAS: Para este tipo de sociedades se hace necesario que el proponente allegue certificación de composición accionario, señalando claramente i) nombre de los socios ii) número de identificación iii) tipo de identificación iv) fecha de expedición del documento de identificación. Sociedad limitada Sociedad colectiva Sociedad en comandita simple Sociedad o empresa unipersonal	N/A	
6 SOCIEDADES ANÓNIMAS ABIERTAS se deberá aportar adicionalmente la fotocopia Certificado del Registro Nacional de Valores y Emisores. Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.1.2.2.8. Para establecer si la sociedad corresponde a una Sociedad Anónima Cerrada o Abierta, será necesario presentar la documentación pertinente según el tipo societario.	N/A	

		CUMPLE	OBSERVACIONES
	Asimismo, deberá adjuntarse un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si la sociedad cuenta con este último. En caso de no contar con revisor fiscal, el certificado deberá ser emitido por el representante legal y un contador público. Dicho documento deberá indicar de manera expresa si la sociedad tiene carácter abierto o cerrado		
7	**SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS.** Copia de cedula del representante legal y certificado de existencia y representación para la búsqueda de antecedentes del representante legal)	**NO**	***No se anexa copia del Documento de Identidad Nro. 302157 Julio Mario Paretto representante legal.*** Se presenta documento de Cámara de Comercio Bogotá con Fecha de expedición: 22de abril del 2026 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26822990FE38B
8	**SOCIEDADES ANÓNIMAS CERRADAS:** Se deberá aportar cuando la sociedad está conformada por persona jurídica el certificado de existencia y representación con una fecha de expedición no mayor a **30 días** y la cédula del respectivo representante legal. Para establecer si la sociedad corresponde a una Sociedad Anónima Cerrada o Abierta se deberá aportar certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si la sociedad cuenta con este último. En caso de no contar con revisor fiscal, el certificado deberá ser emitido por el representante legal y un contador público. Dicho documento deberá indicar de manera expresa si la	N/A	

	CUMPLE	OBSERVACIONES
sociedad tiene carácter abierto o cerrado		
9 **ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL):** Copia de la inscripción ante la entidad territorial respectiva (Gobernación o Alcaldía) con la nota de vigencia y certificación de que no tener sanciones vigentes - Certificado emitido por la Entidad competente.	N/A	
10 Presenta **RUT** actualizado a partir del 2019	NO	**No aporta documento de RUT.** **Número de formulario:** XXX **Fecha generación documento:** XXXX
11 Presenta **copia de la cédula del representante legal**.	NO	No se anexa copia del representa legal, Documento de Identidad Nro. 302157 - JULIO MARIO PARETTO
12 **Certificado de paz y salvo por concepto de pago de salarios**, prestaciones sociales y aportes parafiscales (Anexo 2)	Si	**Formato Anexo - Firmado por:** NICOLAS RUIZ RODRIGUEZ, con C.C 1005715355 Revisor Fiscal: 312384-T. Se anexa Certificado de la Junta Central de Contadores con Nro. 2BB81280D725AFI5
13 **Formato Compromiso Anticorrupción** firmado por el representante legal (anexo 3)	SI	Se anexa copia del representa legal, cedula de ciudadanía Nro. 302157 JULIO MARIO PARETTO
14 **Formato Declaración de situaciones de control en los términos de los artículos 260 y 261 del código de comercio** firmado por el representante o legal o revisor fiscal (anexo 10)	SI	**Formato Anexo - Firmado por:** Representante Legal JULIO MARIO PARETTO con CC 302157 NICOLAS RUIZ RODRIGUEZ, con C.C Revisor Fiscal: 312384-T.
15 Certificado de no inhabilidad registro de deudores alimentarios morosos - **REDAM**	SI	Aporta Certificado REDAM, NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS Expedido el 21/04/2026- Valido hasta: 20/07/2026 **Código de Verificación:** 41C5S8XZTJ
16 Certificaciones de inexistencia de antecedentes Disciplinarios (**Procuraduría**) y Fiscales (**Contraloría**)	NO	**CERTIFICADOS DE CONTRALORIA** DONDE LA EMPRESA, EL REPRESENTANTE LEGAL NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES. ***No es posible realizar la validación dado que no se presenta copia de documento de identidad del Representante Legal.***

	CUMPLE	OBSERVACIONES
		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de abril de 2026, a las 15:04:05, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9004143766 Código de Verificación: 900414376626043015040 5 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. **CERTIFICADOS DE PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN** DONDE LA EMPRESA, EL REPRESENTANTE LEGAL NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. Consulta de antecedentes Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica. Tipo de Identificación: Nit — Número Identificación: 9004143766 ¿Cuanto es 5 - 2? — 9 Consultar Datos del ciudadano La Persona ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S A S Identificado(a) con NIT Número 9004143766. La persona no presenta antecedentes Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país. Fecha de consulta: jueves, abril 30, 2026 - Hora de consulta: 15:16:02 **VERIFICADOS POR LA ENTIDAD 30-04-2026**
17 Certificado de **antecedentes de la Policía Nacional**	NO	Se informa que la validación se encuentra pendiente, debido a la ausencia del documento de identidad del representante legal dentro de los anexos suministrados. Es indispensable contar con este soporte para el perfeccionamiento de la etapa actual

	CUMPLE	OBSERVACIONES
		VERIFICADO POR LA ENTIDAD 30-04-2026
18 Certificación de **Medidas Correctivas** de la Policía Nacional	NO	Se verifica: • **Certificado de RNMC del representante legal con Registro interno de validación No. 302157:** • **Certificado de RNMC de la persona jurídica con Registro interno de validación No. 900414376-6:**  Se informa que la validación se encuentra pendiente, debido a la ausencia del documento de identidad del representante legal dentro de los anexos suministrados. Es indispensable contar con este soporte para el perfeccionamiento de la etapa actual **VERIFICADO POR LA ENTIDAD 30-04-2026**
19 Póliza de Seriedad *vigente desde la presentación de la oferta y por el 10% del valor de oferta y por un término de 30 días.*	N/A	
REQUISITOS DE EXPERIENCIA		
El oferente deberá acreditar la experiencia mínima de DOS (02) certificaciones de contratos ejecutados y un máximo de CUATRO (4) certificaciones de contratos ejecutados, con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto o actividades u obligaciones incluya obligaciones o actividades donde verse el suministro, o venta de desfibriladores y cuya sumatoria y/o cada contrato deberá ser igual o superior al presupuesto oficial	SI	• Se anexa Acta de Liquidación del contrato 1155 de 2019 cuyo objeto es "DOTACIÓN E INSTALACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E, se estableció que el presupuesto oficial para la presente contratación en suma igual a Seis Mil Quinientos millones de pesos ($6.500.000.000) con una fecha final del 05 de marzo del 2020. También se evidencia que en el contrato la entrega de elementos como Desfibradores.

	CUMPLE	OBSERVACIONES
expresado en SMMLV, esto es 34.8 SMMLV Requisito que se validará mediante acta de liquidación, factura o certificación expedida por el contratante.		• Se adjunta documento de Acta de Terminación y Liquidación contrato de compraventa Nro. 048 de 2023 con objeto "DOTACIÓN DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA, PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA EMPRESA SOCIALD EL ESTADO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DEL MUNICPIO DE LOS SANTOS SNATADER", EL CIAL TENIA UN VALOR DE Mil Quinientos Diecisiete Millones Dieciocho mil pesos M/CET ($1.517.018.000) y un plazo total de 9 meses y 10 días.

Para constancia firma,



Ana María Benítez Espinosa
Rol Jurídico

2. Evaluación de criterios técnicos verificados por la unidad ejecutora

REQUISITOS TÉCNICOS		
	CUMPLE	**OBSERVACIONES**
21. • Diligenciar el Formato Anexo (Ver Anexo) mediante la cual el proponente declara que entiende y acepta las condiciones y características descritas en todas y cada una de las fichas técnicas del proceso publicadas por la entidad, sin que el proponente modifique alguna de sus condiciones. (Agregar este requisito cuando sea necesario)	Si	**Se anexa formato diligenciado por Representante Legal JULIO MARIO PARETTO:** **FORMATO N°5** **ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS** Ciudad y Fecha Señores **MUNICIPIO DE ENVIGADO** Dirección de Compras Envigado **REFERENCIA: PROCESO No.** Contratación mínima cuantía ENV-23-32-1230-26 El suscrito JULIO MARIO PARETTO, identificado como se indica al pie de mi firma, actuando en nombre y representación de ULTRASCHALL DE COLOMBIA SAS (en adelante el "Proponente"), manifiesto que **entiendo y acepto** las condiciones y características técnicas del producto y/o servicio solicitado según lo descrito en todas y cada una de la(s) Ficha(s) Técnica(s) publicadas por la entidad. Se emite este documento para proceso de presentación de oferta, el día 29 del mes de abril de 2026. **(Nombre y firma del Representante Legal)**

Para constancia firma,

Lacides Enrique Pulido Ortega
Rol Técnico
Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional

CONCLUSIÓN GENERAL DE REQUISITOS HABILITANTES		
PROPONENTE	**HABILITADO**	**OBSERVACIONES**
ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S.A.S	NO	**REQUISITOS JURÍDICOS Y DE EXPERIENCIA DEBE SUBSANAR:** • Presentar RUT actualizado a partir del 2019. • Se informa que la validación de **CERTIFICADOS DE CONTRALORIA, PROCURADURIA, RNMC Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA POLICÍA NACIONAL** se encuentran pendiente, debido a la ausencia del **documento de identidad del representante legal** dentro de los anexos suministrados. Es indispensable contar con este soporte para el perfeccionamiento de la etapa actual. Anexar cada uno de los documentos mencionados anteriormente. **REQUISITOS FINANCIEROS QUE DEBE SUBSANAR:** • Tras la revisión económica de la propuesta de **ULTRASCHALL DE COLOMBIA SAS**, se observa que su valor ($4.506.530) es un **42.27%** inferior al presupuesto oficial proyectado. Por lo anterior, y conforme al Decreto 1082 de 2015, se solicita al proponente sustentar la viabilidad de su precio artificialmente bajo, con el fin de asegurar que la baja cuantía no comprometa la correcta ejecución y entrega de los equipos objeto del proceso.

21. Decisiones del grupo evaluador

El anterior resumen es puesto a consideración de los proponentes durante un día hábil siguiente a esta evaluación para que formulen las observaciones que estimen pertinentes y subsanen, si es el caso, los requisitos habilitantes.